



Sol y Agua

Santa Isabel, 27 de Abril del 2018

Señores

SOCIOS DE HOTELERIA Y TURISMO SOL Y AGUA HOSTESOL CIA LTDA

Presente.-

De mi consideración:

Por intermedio del presente, pongo a consideración de la Junta General de Socios de la compañía el informe correspondiente al ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2017, cuyos aspectos relevantes se resumen en los siguientes aspectos:

1.- RESULTADOS DEL EJERCICIO.- Los ingresos del ejercicio 2017 sumaron \$ 137.993,74 que representa un aumento del 38.05% con respecto a los ingresos totales del ejercicio del 2016. Este incremento se refleja con un aumento en las ventas debido a la facturación fija mensual del contrato que se suscribió con CELEC EP, adicionalmente se realizaron los ajustes contables correspondientes trasladando a otros ingresos los valores correspondientes del 10% por servicios que se recauda en la facturación y que se han mantenido como saldo en los estados financieros de ejercicios anteriores. En lo que respecta a los costos y gastos estos sumaron \$ 123.906,09 que representa una disminución del 2.14% con respecto al ejercicio 2016, lo que significa que se incrementaron las ventas y se disminuyó los costos y gastos, lo que ha provocado un rendimiento líquido de la Empresa que se refleja en una utilidad de \$ 11.974,50 por lo tanto, con este resultado el patrimonio se ve incrementado.

2.- SITUACION ECONOMICA FINANCIERA.- Durante el 2017 se continuó con el proceso de mantenimiento y reparación de la infraestructura total de la Hostería, se reparó el techo de manera general de la infraestructura del Restaurante; se realizó una división de las habitaciones en la Cabaña No. 101 y se construyó el baño de una de ellas; se inició la construcción de una plataforma frente a la piscina grande, con la finalidad de incrementar la capacidad de espacios para los clientes, en la que se incorporaron mesas y sillas y adicionalmente se realizó la iluminación de la misma.

Durante el mes de agosto del año 2017 se realizó el proceso de contratación pública con la entidad CELEC EP, a través de la plataforma informática del SERCOP, luego del cual se nos adjudicó un contrato por un año para prestar los servicios de hospedaje y alimentación al personal de CELEC.

Las cuentas por pagar de la Empresa con el suscrito fueron ajustadas y se han transferido y registrado en la cuenta patrimonial de "Aportes de socios y accionistas para futuras capitalizaciones" por el valor de \$ 34.530,27 con la finalidad de incrementar el patrimonio de la Empresa, en concordancia a la Resolución tomada en la Junta General Extraordinaria de socios del 21 de Octubre del 2017.

En lo que respecta a los pasivos u obligaciones comprometidas con personal y con terceros, la Empresa al cierre del ejercicio económico 2017 mantuvo al día los pagos en especial en lo que respecta a las obligaciones con el personal, y con respecto a proveedores al cierre del ejercicio fiscal se mantuvo obligaciones por \$ 3.407,70 mismos que se liquidaron en trámite del mes de enero del 2018.

### 3.- SITUACION ADMINISTRATIVA Y DE CUMPLIMIENTOS.-

Se ha procedido a dar cumplimiento a todas las disposiciones legales y reglamentarias que tienen que ver con la Administración Tributaria, Ministerio de Relaciones Laborales, IESS, GAD Municipal de Santa Isabel, así como con las instituciones relacionadas con las actividades turísticas y hoteleras.

A inicios del ejercicio económico del 2017 se inició el proceso de actualización y pago de obligaciones pendientes de años anteriores con el Ministerio de Turismo, tanto del pago del 1 x 1000 sobre los activos, trámite que se encuentra actualizado y pagado al día; y también lo que tiene que ver con la Licencia de Funcionamiento, trámite que se encuentra en curso hasta terminar de pagar los últimos años que se encuentran pendientes.

Las relaciones y cumplimientos de obligaciones con el personal de la Hostería, así como con nuestros clientes, proveedores, relaciones con terceros y otras instituciones han sido con la más absoluta normalidad.

Sin otro particular, suscribo

Raúl T. Valencia Jiménez  
GERENTE GENERAL